

# ROCHEFORT,

## PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL.

(ÓRGANO DEL PARTIDO)

DIRECTOR:

Ramon Fernandez Robles

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliv y Hernando, calle de la Rúa, número 25; y en casa de Ramón Fernández Plaza Mayor, número 43.  
En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

Se publica todos los Domingos.  
La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos.  
Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado.  
Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

### UNA ESPLICACION FRANCA.

«El Eco popular», periódico progresista-democrático de Salamanca, viene demandándonos una contestacion en su número del jueves último y nuestra galanteria nos obliga á complacerle, aunque para ello tengamos necesidad de darle una desazon.

El colega situacionero se esfuerza en demostrarnos, valiéndose de las reglas sencillas del juzgar y de calculos matemáticos sublimes que el partido radical, esa amalgama de renegados políticos, que hace dos años abdicaron sus principios y se fundieron con la union liberal, y despues han vuelto á liquidarse y refundirse nuevamente separándose de aquella, porque siendo metales distintos no podian formar un todo homogéneo y compacto, es el partido por excelencia, el partido mas partido de cuantos hay en España.

Nosotros que á fuer de hallarnos ofuscados por la pasion, atormentados por la ambicion y mortificados por el despecho, en sentir del colega presupuestivoro, conservamos incolumes nuestros principios y no hemos abdicado ni abdicaremos jamás el lema de la bandera que hemos izado, vamos á demostrarle que el partido mayor de España es el partido nacional, el partido que acaba de protestar contra los coalicionistas setembrinos, el gran partido de la oposicion.

Para ello no necesitamos valernos de la lógica ni de los ratiocinios tan complicados á que se ha visto precisado acudir el *eco progresista democrático salmantino*, porque la demostracion esta hecha desde el momento que el periódico afortunado de la situacion conteste á la fácil pregunta que á continuacion le hacemos: ¿Quién ha vencido en la lucha electoral, los radicales, ó los de oposicion? Contesté el órgano desapasionado, sensato é imparcial del progresismo-democrático de Salamanca.

Si el partido radical es el mayor, segun afirma «El Eco popular», debe estar altamente resentido con los raiceros, que sin duda por estar demasiado pegados al tronco partido, no han querido separarse de él ni para votar, dejando el campo abandonado á la oposicion.

Pero como los republicanos no hacemos nada inconscientemente, segun gratuitamente quiere suponer el colega situacionero, y no somos tan cándidos que necesitemos recibir consejos de los inocentes progresista-democratas, cuya candidez es proverbial, no hemos cooperado al triunfo de las oposiciones solo para destruir, sino con el fin de edificar con mas solidez.

Tal vez nos hayamos equivocado, porque todo cálculo está sujeto á error y no somos tan pagados de nuestra opinion ni tan prentenciosos, que creamos tener el don de profetizar.

Pero no queremos el caos, ni la anarquía, ni deseamos otra cosa que el bien de todos, hasta de los radicales que tanto desconfian de nuestra sinceridad política y parece pretenden ser ellos solos los que obran bien, lo

cual no deja de ser algun tanto ridiculo, porque nosotros aunque *intransigentes y demagogos*, segun se permite apellidarnos el colega situacionero, creemos que todos nuestros adversarios políticos juzgan sus teorías las mejores, por mas que sean erróneos sus juicios; pero que tanto unos como otros, con igual buena fé, creemos que los principios que sostenemos son los mas aceptables.

No se preocupe tanto el colega situacionero por lo que venga despues, porque lo que resultará de las complicaciones políticas actuales no será, en verdad, tan malo, que tengamos que arrepentirnos y acudir á sus filas á demandar proteccion para defendernos de ese *coco* que tanto miedo le hace á los raiceros.

Por otra parte, si tantos peligros han visto los radicales en que el partido republicano como de oposicion haya cuidado de cooperar al triunfo electoral de los candidatos oposicionistas ¿cómo no le ha tendido antes su mano *protectora* y sólo ha procurado combatirle y aniquillarle? ¿Cómo se unieron los *liberales monárquicos* contra él en 1868 para vencerle? ¿Cómo están unidos hoy progresistas y democratas, y no se presenta solo cada partido con su bandera á disputar el triunfo electoral? ¿Cómo dicen los radicales que luchan solos los republicanos, cuando ellos están unidos? Conteste el colega situacionero á estas preguntas.

No caro colega, lo que puede dar lugar á complicaciones trascendentales no es la conducta del partidorepublicano, sino el egoismo de los radicales que creyéndose equivocadamente ser los mas, aspiran á un dominio absoluto y tendrán que convencerse, aunque tarde, de que son los menos.

¿Han contado los radicales con los partidos de oposicion para darles la participacion debida en las Diputaciones provinciales? ¿No aspiraban á formar Diputaciones *radicales*? ¿Por qué negar á las oposiciones el derecho de aspirar á formar Diputaciones de oposicion? Contesté el colega situacionero y deje para mejor ocasion los calificativos que se ha tomado la libertad de aplicarnos.

No somos los republicanos los que tenemos propósitos decididos de atropellar toda conveniencia, sino que cumpliendo como buenos, posponemos todo al bien general, *pero no á la conveniencia de los radicales*.

¿Quién tiene derecho á insultarnos cuando cumplimos con un deber? Hable el colega situacionero. Hable el que dude de nuestra probidad política. Conteste el «Eco popular» á esta esplicacion franca de nuestra conducta.

C. R. M.

### EL VERDADERO PRGRESO.

V.

Loco y visionario llamaron al hombre que descubrió el nuevo mundo; ateo y perturbador al que se atrevió á estudiar el verdadero movi-

miento de los mundos; hechicero y endiablado al que en lucha con la naturaleza supo encadenar al rayo.

Visionarios y locos fueron en las edades pasadas Franklin, Galileo y Colon.

¿Quién se atrevería á desmentir á los sabios prohombres de la ciencia política y religiosa?

¿Quién se atrevería á desmentir en la edad presente á los que llaman visionarios y locos juzguen al hombre que defiende la fraternidad universal?

Llamar á esta el fin de las aspiraciones humanas es la mas superior ignorancia.

Considerarla como el verdadero progreso, es la mayor locura.

«Sois poetas, añaden, vivis en los mundos de idealidad; no pertenecéis á este mundo de realidad y de prosa.»

Vuestra soñada unidad es imposible; pasaron ya los tiempos patriarcales.»

¿Y en esto se funda toda vuestra doctrina, reaccionarios secuaces de la separacion humana?

¿Son estos los argumentos que aducis en contra de nuestras teorías, que son las teorías de la Humana?

Ah ¡pauan débiles son vuestros ratiocinios; qué pobre es el fundamento de vuestra doctrina!

Que vivimos en los mundos de la idealidad, nos habeis dicho mil veces.

No me estraña vuestra sorpresa; sois tan materiales, os hallais tan identificados con los groseros placeres de la tierra, que al oír un lenguaje mas espiritual, mas divino, os creéis trasportados á otro planeta.

No veis mas allá del reducido horizonte que á vuestra vista se presenta y llamais idealidad, vision ó locura á la existencia de un horizonte mas estenso, que no pudisteis comprender jamás existiese.

Pero desconoceis por completo las leyes del espíritu y merecéis disculpa.

El mas ignorante, de los que con atencion las estudiaron, sabe que existe en el espíritu una facultad, un poder especial en el hombre, un algo divino, que se llama concepcion.

Sin esa facultad el hombre y la bestia se confundirian; en vano buscaréis otra línea divisoria, en vano proclamareis las excelencias de la criatura racional si desconoceis por completo la existencia de esa facultad en el hombre.

¿Comprendeis qué pudiera existir? Y sin embargo, ninguno se atrevería á negar la existencia del progreso.

Pues esa facultad preciosa es la que decide de los destinos humanos.

Ella es la que marca al hombre sus deberes antes que exista la ley escrita.

Ella dice á Cain, que ha pecado al derramar la sangre de su inocente hermano.

La concepcion muestra á los hombres el ideal de la perfeccion, el ideal de la familia, de la patria y de la Humanidad.

Incansable en su obra corrige en una época las imperfecciones del ideal, que en otra anterior concibiera; se muestra en la poesia épica enseñando á una generacion los esfuerzos científicos, políticos y morales de otra generacion;



se presenta en la lirica expresando los sentimientos, la vida anterior, subjetiva de un hombre que traza el ideal de la virtud, de la vida; deleitando en la dramática desenvuelve el ideal de la familia, de la patria; en la didáctica, en la oratoria, en la pintura, en la escultura, en la arquitectura como en la música, se halla ejerciendo una influencia decisiva, siendo la maestra saludable, el infatigable guía del hombre tanto en su vida interna como en su vida de relación con los demás seres.

Bien podemos exclamar con el divino cantor de la Francia «si no hubiera amor en el mundo, el sol no alumbraría» «si no existiera en el espíritu la concepción, el mundo dejaría de existir.»

Siendo necesario en el individuo inútil sería sentar aquí que los ideales de perfección fueron de todas las épocas, existieron en los pueblos todos.

Se presenta en los primitivos bajo una base imperfecta y la familia es una entidad absorbida por otra entidad superior, oscurecida por el Estado.

Conciben las sociedades posteriores un ideal mas perfecto y recobra el hogar sus derechos; teniendo vida propia, pero armónica á la del pueblo, sin aniquilar con sus derechos los que la vida del Estado reclama.

Viven en union fraternal los unos, en comunidad de intereses los otros en aquellas edades primitivas y partícipes por desigual de los derechos congénitos á la criatura, conciben y realizan el ideal posible en sus tiempos.

Vislumbran mas tarde la gran ley de la Humanidad, que debe ser una, pero no unida (por los dulces lazos de la fraternidad y en los momentos oportunos aparece un génio, que guiando á un pueblo ó á una generacion realiza ese ideal todavia imperfecto, lleno aun de lagunas y desvarios.

Pero la concepción no se cansa de su continuada tarea y con nuevos ensayos procura subsanar los errores, las imperfecciones del anterior ideal.

Entonces comienza su obra de destrucción, entonces se manifiesta la contradicción.

Luchan desde luego las nuevas ideas con las ideas del sistema anterior y los hombres, que permanecen estacionarios y ciegos niegan la ley constante de progreso, se oponen á la evolución intentada, tratando como á locos y visionarios á los iniciadores.

Que esta oposicion se ha manifestado en todos los períodos de transición, no hay para qué demostrarlo; abiertas teneis las paginas de la historia y con caracteres de fuego escritos los dolores, los profundos dolores de la Humanidad siempre que ha pretendido realizar un ideal nuevo, siempre que dió un paso mas en las vías de su progreso indefinido.

Cien mil tumbas son el testimonio mas elocuente de esta verdad.

Miles y millones de mártires, que con su muerte probaron la verdad de sus doctrinas, levantan su voz poderosa para confundir á nuestros enemigos, á los enemigos de la Humanidad y de sus progresos.

Y aun os atreveis á decir que soñamos? Ah! no es cierto, no nos hacemos ilusiones, no tenemos la desgracia de soñar despiertos.

Cada época, cada pueblo ha tenido su ideal; las modernas sociedades no pueden menos de tener el suyo.

No las priveis de esa facultad preciosa, porque convertiriais al hombre en animal irracional, porque seriamos como la cigüeña, como el cisne, que siempre han fabricado sus nidos de la misma manera, porque las artes serian olvidadas y la ciencia no adelantaria un paso.

No digais que los ideales son solamente propiedad de los visionarios y de los locos, porque tendriais que reconocer mucha sabiduria, ciencia profunda en los locos modernos que han sabido encadenar el rayo.

Porque tendreis que confesar, si es que el orgullo ó la ignorancia no os ciegan tanto, que es una locura muy beneficiosa á la sociedad el descubrimiento de las locomotoras, el paso del istmo de Suez, la perforacion de los Alpes.

Al siglo del vapor y de la electricidad no se

le puede negar el privilegio de las grandes concepciones.

El siglo XIX, tiene su ideal.

Su realizacion constituirá el verdadero progreso en la presente edad histórica.

Aquellas sublimes palabras del Crucificado en uno de los momentos mas solemnes de su vida «sint unum sicut et nos unum sumus» son el tema de las modernas sociedades.

Que sea uno, decia aquel sabio maestro, y á la realizacion de esa unidad tienden los esfuerzos del individuo, los trabajos de todos los pueblos.

Unidad italiana, pedian los paisanos del Dante y hasta que no desaparecieron las diferencias que los tenían alejados de la ciudad eterna, no cesaron de trabajar, no perdonaron medio alguno.

Unidad piden los alemanes, á la realizacion de ese ideal, que consideran el mas perfecto, se dirigen todos sus actos.

Unidad pedimos nosotros; pero no esa unidad estrecha y mezquina de un pueblo determinado sino de todos los pueblos de la tierra; no esa unidad de fuerza, que se apoya en los cañones y en los ejércitos, sino la unidad fraternal, que se funda en los lazos del amor.

Queremos la unidad del género humano, no queremos su esclavitud.

Para esto los dotaremos de iguales derechos, sujetándolos á idénticos deberes.

Queremos que concluyan las guerras asoladoras, no queremos la paz armada.

Para esto harémos desaparecer á los grandes ambiciosos de la faz de la tierra, predicaremos á todas los pueblos la fraternidad, harémos que dejen de odiarse, que se quieran como hermanos.

Llamadnos locos y visionarios porque concebimos un ideal mas perfecto que el vuestro, porque deseamos su pronta realizacion para satisfacer las justas aspiraciones de la Humanidad, que se ha cansado ya de sus verdugos.

Poco nos pueden importar vuestras palabras; nada absolutamente vuestras apreciaciones.

La Humanidad nos contempla.

Las sociedades modernas nos dan la razon.

Todo conspira al derrumbamiento del ideal antiguo y cuando este período de transición, cuya duracion no nos atreveremos á fijar concluya, la fraternidad universal, que es el verdadero progreso, aparecerá en la escena del mundo.

SANTIAGO RIESCO.

**FUERA GARETAS.**

«La historia del partido republicano federal se reasume en una infinita serie de contradicciones, desacrteros, violencias, utopias, todo lo cual revela su falta de principios y de creencias, el cisma que le devora, y la imposibilidad absoluta en que se halla de producir otra cosa que desórdenes, motines, incendios y ruinas.» Hasta aquí el «Eco Popular.» Vamos por partes.

1. *Los republicanos federales somos violentos.* Pretender que no haya hombres violentos en un partido numerosísimo, sería una temeridad. Yo entiendo que habrá en él de todo, como quiera que el ser violento ó apacible depende del carácter de cada uno, y el carácter, aunque susceptible de modificarse por circunstancias que no es del caso enumerar, como parte integrante del organismo, comienza con el individuo, y termina con él.

Pero esto no quiere decir que en todos los partidos, que en todas épocas, no haya habido individualidades afiliadas á una sola y misma idea, aunque sus caracteres puedan ser, y hayan sido opuestos diametralmente. Es cuestion, repito, de organizacion y nada mas.

Es, se nos contestará, que la violencia federal se manifiesta por hechos tan lamentables como las jornadas de Cádiz, Malaga, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Bejar, etc. etc. Negar estos hechos, cuya fuerza es tan brutal como la que emplean, y han empleado los progresistas en su ya larga vida política, sería un ab-

surdo; yo no lo pretendo siquiera. Pero en caso que, entre aquellos tristísimos acontecimientos, y la violencia federal, debiera existir alguna razon de casualidad, que yo no encuentro, por mas que en su averiguacion despepito. Comprenderia que transgresion de la ley por parte del Gobierno, ó de sus representantes, fueron la ocasion de pacíficas protestas, siempre desatendidas; comprendria que las insensatas provocaciones de quienes llevaron la peor parte en la guerra, hubo en todo ello violencia? Si. ¿De parte de quien? Averigüelo Vargas.

El «Eco popular» se ha propuesto á no dárlo, presentarnos á los ojos de la sociedad cual monstruos que todo lo avasallan, todo lo invaden; hijos del acaso, y sin guía que la ambicion desatentada de pocos, los menos, nuestro paso, como el de Atila, se marca por la devastacion y el incendio; por la ruina y el saqueo.

Para conseguir su objeto no se ha parado en barras; y despues de probar que somos violentos, nos tilda de utopistas, y de carecemos de principios y creencias, y de cuantas otras masicosas.

Verdad es que, segun el mismo «Eco popular», la historia del partido Federal sembrada de contradicciones; mal, si compadece lo de violencias y utopias; hay de comun entre Platon, Campanella, ven, Saint Simon y demás forjadores de utopias, con los Cromwell, Mirabeau, Danton, Riego, Prim, hombres de accion y violentos muchos de ellos hasta la temeridad?

Por mas que me devano los sesos, no encuentro Federales Españoles á quienes dore el epíteto de utopistas. Mas ó menos utopistas, pase; forjadores de utopias... Yo no los encuentro. Pero ello debe haberlo siquiera lo afirma el «Eco popular»; y embargo, tampoco estorbaria que los buscásemos.

*Los federales no tienen principios, ni creencias.* El «Eco popular» muestra un grandísimo desconocimiento de nuestra historia. No rogue al Sr. Pinilla, si, como es de presumirse le ligan con este prohombre de la situacion buenas relaciones, y yo confio, que aprenda algo sobre el desenvolvimiento de la Republicana, no solo en nuestra Provincia, sino en España, y los principios que la han servido de guía.

¿Se atreveria el sapientísimo «Eco popular» á presentarnos un programa de su política como el que todos los dias aparece al frente de la *Discusion*? Porque hasta ahora, sea dicho sin ánimo de ofender á nadie, de su política solo sabemos que es monárquico-democrática, es decir, antinómica, es decir, inolora, inodora, é insípida.

Por lo que respecta á creencias, el partido federal que lanzó en la insurreccion de setenta mil hombres en defensa de las suyas no debiera ser tachado de escéptico; pudimos bien serlo de fanático.

¿Principios! ¿Creencias! ¿Por qué no las suyas el «Eco Popular» enfrente de nuestras? ¿por qué el verdadero amigo del pueblo, el sostenedor de las instituciones patrias, en vez de desprestigiarnos con sus culas exageraciones, no se entretiene en mostrar, como pudiera y debiera hacer, que la Constitucion del 69, rota en mil pedruzcos, sirve solo al interés de unos cuantos ambiciosos, que la explotan, labrando su fortuna á espensas de la nacion, pobre por causa, y miserable y envilecida?

Por otra parte, ¿la mitad del partido monárquico-democrático, en donde se halla? ¿quienes son sus legítimos representantes? ¿quienes ocupan las mas altas regiones de poder? Pero Martos, nuevo Amadís de Gaula, derechos individuales, no podrá menos de reírse al tratar de ellos con Sagasta, para que son inaguantables; el antiguo Director de «Tribuna» vivirá, yo no lo dudo, en un consorcio con el chispeante redactor de «Padre Cobos»; pero tambien entiendo



no y otro han cambiado mucho, mucho, para convenir en una sola y misma cosa. Y si desde aquellas altas, elevadas regiones, descendieramos al examen de los verdaderos constantes liberales, como, sin que peque de inmodesto, llama el «Eco Popular» a sus adeptos, ¿qué encontraríamos? Causa sentimiento, casi vergüenza el decirlo. Desde Córdoba, jefe del Ministerio Metrala, Ministro de la Guerra con Narvaez, hasta Manuel del Palacio, hasta Federico Balart, hasta Rodríguez Pinilla, todos, absolutamente todos los hombres, de todas las situaciones, aunque de ideas enteramente opuestas, caben dentro de este partido. Todos, absolutamente todos han abdicado de sus creencias políticas en aras del bien... particular. Están de acuerdo en un solo punto; en repartirse el presupuesto.

Es por desgracia cierto que el presupuesto, aunque el mayor de cuantos ha habido antes de ahora, no basta, ni con mucho, á contentar á todos. De aquí resultan gravísimas cuestiones, como quiera que afectan al estómago; pero cismas... ¡Quia! Quede esto en buen hora para los Republicanos, que por lo mismo de que son cismáticos, no producen otra cosa que desórdenes, motines, incendios y ruinas. Lo más notable es que no se coman chiquillos crudos.

(Se continuará.)

J. HERRERO.

VENTAJAS DE LA ASOCIACION.

Las graves cuestiones políticas que han de resolverse en breve, los profundos cambios sociales de aqúeste periodo histórico en nuestra patria y en todas las nacionalidades de Europa, rapidez vertiginosa con que se suceden los acontecimientos políticos, todo ha contribuido, principios y evoluciones, para que no hayamos puesto nuestra opinion favorable á las asociaciones.

No por esto nos hemos olvidado, ni desconocemos las trascendentales reformas, que pueden llevar á cabo en la vida política de los pueblos, poco á poco seguimos su continuado progreso y con atención nos fijamos en la armonia que empieza á existir entre esos centros de la industria y del trabajo con los centros del saber de la política.

Natural y necesaria es la armonia entre los que desean el bienestar, la felicidad de la patria bien son diversos los caminos y los medios que disponen y que anhelan del triunfo empujados unos y otros.

No deben las asociaciones de trabajadores tenerse de las contiendas políticas, como algunos pretenden; no deben no pueden permanecer indiferentes ante la resolucion de los grandes problemas sociales, porque esta conducta seria peor que el suicidio, que deshonra. Podrian vivir esas asociaciones sin un sistema amplio de libertad?

Bien sabéis que no palpable tenéis la prueba en los atropellos, que, antes de la revolucion Setiembre, se cometian contra las fuerzas de los ciudadanos; una prueba tenéis en existencia pobre, raquítica de esas asociaciones, antes de aquel movimiento y en la virilidad en la difusion de asociaciones; despues de desde esta época el número de asociaciones creido de una manera fabulosa y es que to comprendieron la necesidad de su existencia faltando tan solo un momento de oportunidad para que esa necesidad se realizase.

penas hay un pueblo de alguna consideracion que no haya planteado sociedades de artistas con el objeto de socorrerse mutuamente individuos en enfermedades, falta de trabajos desgracias en su capital, ya con el fin de construir edificios, donde por un precio módico gan los asociados un asilo decente y bien para albergar á sus familias. Esta última clase pertenece en cierto modo establecida en esta ciudad con el titulo de Union.

En los pocos meses que lleva de existencia ha dado pruebas evidentes de que la union reporta á los pueblos inmensas ventajas tanto en sus intereses morales, como en los materiales de localidad.

Hace mucho tiempo que en esta Ciudad se sentia la necesidad imperiosa de surtir del agua indispensable para vivir á su vecindario, y todos los proyectos para la satisfaccion de esta primera necesidad se frustraron, sin que podamos decir con certeza la causa de tanta debilidad.

Dolíamos sobremanera ver las tentativas de un noble pueblo tantas veces sin realizacion; nos inspiraba lástima saber que existian manantiales abundantísimos y que no podian remediar las necesidades de los vecinos.

No habia empresarios particulares y si los habia, no se que temor les impidio en tantas ocasiones realizar proyecto tan beneficioso.

Era necesario que los hijos del pueblo se asociasen para dar fin á la obra siempre en vano intentada.

Y con efecto, la sociedad naciente, que arriba hemos citado, emprendió la cuestion de la traída de aguas y segun nuestros informes, un buen resultado ha coronado sus esfuerzos.

Segun nos dicen, el agua es abundante y no se repetirá el triste caso de esperar una semana para poder llevar el vecino un cantaro de aquel liquido.

Resulta además una economia de 1750 pesetas á que ascendian los sueldos satisfechos por el Municipio á los cañeros.

No concluiremos esta ligera reseña sin hacer constar que el Municipio ha contribuido, ante un resultado tan satisfactorio, á que la obra no sea estéril por falta de recursos para su completa terminacion.

Cierto que no ha hecho mas que adelantar cinco mil reales á la sociedad para concluir las galerías, que ha de proporcionar el aumento del agua consiguiente; pero aunque sea á calidad de reintegro, pues otra cosa no podia hacer la citada Corporacion, el adelanto de esa cantidad merece que unos y otros lo consideremos como un favor y por tanto digno de agradecimiento.

Hechos como el que constituye el objeto de estas líneas, probarán á todos las ventajas que al individuo y á la sociedad reporta la asociacion.

Lamentamos, pues, con sinceridad, la apatia de muchos hacia estas instituciones, á las que algunas veces persiguen encarnizadamente y las mas dejan en el aislamiento y retiran su concurso, que siempre es necesario, y en determinadas ocasiones indispensable.

Nos ocuparemos con mas detenimiento de este asunto, á nuestro parecer de suma trascendencia, tan pronto como los problemas sociales se hayan resuelto segun los deseos de este pais desventurado y de mejor suerte digno.

SANTIAGO RIESCO.

CRONICA PROVINCIAL Y LOCAL.

COMUNICADO.

Sr. Director de ROCHEFORT.

Madrid Febrero 2 de 1871.

Mi querido correligionario y amigo: hasta hoy no habia leído el comunicado que suscribió por el honrado y probo Sr. Gonzalez Rey, publicó el Eco Popular dias pasados.

Bien á pesar mio tomo la pluma para contestar á semejante ente, que ni aun mi desprecio merece. Pero como quiera que en su desdichado escrito, haya aludido á una persona ligada á mi, con vinculos de cariño y de sangre, á quien no puede ni aun mirar, debo decir al honrado y probo Sr. Gonzalez Rey, que es un recurso pobre, pobrisimo, tener que acudir á estos mezquinos medios para tratar de herirme, no en mi honra política, sino en las afecciones de familia.

Respecto á lo que en son de censura, de mi dice, que en mi primer pericdo de la vida habré tenido ocasion de aprender máximas evangélicas, á la par que beber en la exaltada fuente de la Biblia, contestaré al honrado y probo Sr. Gonzalez Rey, que me glorió de haber leído y releído las máximas evangélicas y estudiar en el libro mas sublime que conozco, y que el honrado y probo Señor Gonzalez Rey, sin duda ignora que son una misma cosa. Por lo demás, el honrado y probo Sr. Gonzalez Rey, no tenia necesidad de manifestar públicamente que no conoce las máximas de la Biblia, y aunque hubiera añadido que tampoco conocia las de la moral, no nos hubiera sorprendido.

Por último, ya que el honrado y probo señor Gonzalez Rey, niega lo que yo afirmo; que recorra su memoria. que evoque algunas conversaciones tenidas con redactores de un periódico de su comunión, y que no cante ridículas palinodias. Quizá dentro de poco pueda regresar á esa, y si en el terreno de la decencia quiere que zanjemos este asunto, á mi me encontrará siempre dispuesto á complacerle.

Os doy ciudadano Director, las gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, deseándoos Salud y República Federal.

PEDRO MARTIN BENTAS.

Nuestros queridos amigos y correligionarios Cirraco R. Martín y Joaquin H. Agreda, han sido procesados á consecuencia del manifiesto que circularon el 31 del próximo pasado mes dirigido á los republicanos con motivo de elecciones, aconsejándoles que tomaran parte en la lucha electoral.

¡Ya no es posible ni aun emitir las ideas políticas por escrito! ¡La Constitución va á ser letra muerta!

Casino de Salamanca.

Accediendo esta Sociedad á la peticion de un respetable número de Póllas Salmantinas, ha dispuesto complacerlas, teniendo un baile de trages en la noche del 15 del corriente, á las 9 de la misma y terminando á la órden de las peticionarias.

Siendo la fiesta en obsequio á todas, la falta de una sola seria un disgusto para la Sociedad, por cuyo encargo lo advierte así

La Presidencia.

Las elecciones han dado el resultado que esperábamos. La oposicion, ha ganado los tres distritos en que esta dividida la Capital.

Publicamos á continuación los datos que hemos podido reunir respecto á la votacion de hoy:

PRIMER DISTRITO.

Table with 3 columns: Capital, Votos emitidos, Obtenidos por Orellana. Capital: 186, 123.

SEGUNDO DISTRITO.

Table with 3 columns: Capital, Votos emitidos, Obtenidos por Colsa. Capital: 101, 72. Cabrerizos: 40, 3. Villares: 21, 6. Villamayor: 27, 25. El Pino: 2, 2. Muelas: 2, 2.

TERCER DISTRITO.

Table with 3 columns: Capital, Votos emitidos, Obtenidos por Villa-Alcazar. Capital: 45, 34. Tejares: 6, 6. Las Torres: 25, 16. Aldeatejada: 11, 11. Santa Marta: 11, 10. Carbajosa: 3, 3. Pelabravo: 26, 24. Calbarrasa de Arriba: 10, 10. Doñinos: 10, 10. Carrascal: 21, 18. Calbarrasa de Abajo: 3, 1. Galindo: 3, 3.

Resumen general de la mayoría obtenida hasta última hora.

PRIMER DISTRITO.

Jacinto Orellana. 302

SEGUNDO DISTRITO.

Joaquin Colsa. 306

TERCER DISTRITO.

Margarita de Villalobos. 302



ANUNCIOS.

LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

DEL MINISTERIO

DE GRACIA Y JUSTICIA,

(Código penal corregido segun el Decreto de 1.º de Enero de 1871, Organización del Poder Judicial, etc.) con notas y observaciones por D. M. F. M., Abogado del ilustre colegio de Madrid.

Tercera edición escrupulosamente corregida y aumentada con los reglamentos y disposiciones que se han publicado para la ejecución de dichas reformas.

5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.

Se vende en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

P. VIRGILII MARONIS

OPERA OMNIA

OBRAS COMPLETAS DE P. VIRGILIO MARON

con su traduccion al castellano,

por

D. EUGENIO DE OCHOA

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Un tomo en 4.º de mas de 800 páginas, papel superior, edicion de Rivadeneyra.

SU PRECIO 80 REALES.

LA CONSTITUCION DE 1869,

con las leyes Orgánica, Electoral, Municipal y Provincial, etc.

(Edicion oficial)

Se vende á 10 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE

1871,

CON NOTICIA Y GUIA DE MADRID.

Esta Agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete ha recibido este año notables e importantes reformas; entre otras de mas ó menos importancia, se cuentan: la lista de los Diputados á Cortes con as señas de sus habitaciones, las tarifas de todos los Ferrocarriles de España con las horas de salida y llegada de los trenes é infinidad de noticias de interés general.

Aranceles Notariales reformados últimamente y Reforma del papel sellado.

PRECIOS.

En tela á la inglesa, á 15 rs.

Encartonada, á 10 rs.

Por el correo 16 y 21 respectivamente.

Tambien hay Agendas de Bolsillo y Médicas, Calendarios Americanos á 5 y 9 rs. y Americano y de Cuadro, á 9 rs. cada uno.

MANUAL

DEL

DERECHO ROMANO

ó explicacion de las instituciones de Justiniano, por preguntas y respuestas.

PRECEDIDO

de una Introduccion histórica al estudio Romano y de una biblioteca escogida de este Derecho,

por M. E. LAGRANGE, Dr. de la Universidad de Paris.

Obra traducida de la undécima edición francesa, y adicionada con nuevas notas y apéndices, en vista de las principales obras de Derecho romano escritas con posterioridad á la presente, y de los programas de esta asignatura de la Universidad de Madrid, por

D. JOSÉ VICENTE Y CARAVANTES,

Dr. en Jurisprudencia.

Obra muy utilísima para los que se dedican al estudio del Derecho Romano.

Se vende á 26 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

ORGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA,

defensor de los intereses y derechos de los catedráticos y maestros.

Se publica los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los precios de suscripcion para los señores Maestros son 12 rs. el trimestre, 22 rs. el semestre y 40 al año.

Se suscribe en la Administracion calle del Oливо, núm. 11, principal, directamente ó por carta dirigida al Administrador D. Trifon de Pablo, haciendo el pago adelantado en libranzas del giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos en carta certificada. Se remiten gratis los prospectos detallados.

Almanaque Hispano-Americano

PARA 1871

ilustrado por ORTEGA con multitud de viñetas

y redactado por

LUSTONÓ

con la colaboracion de varios literatos eminentes.

Se vende á 4 reales en la Librería de Oliva y Hermano, Rua 25, Salamanca.

Novísima Ley Hipotecaria y Reglamento general recientemente promulgados.

Se vende á 8 reales, casa de Oliva y Hermano, Rua 25.

LA MILICIA,

TIPO Y COSTUMBRES MILITARES

por

NICOLAS ESTEVANEZ

Tercera edición.

Los pedidos al autor, calle de Hortaleza, 126, Madrid, remitiendo 4 rs. por cada ejemplar.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

cuyos prospectos se repartieron á los suscritores de ROCHEFORT, donde se consignan las condiciones y ventajas de suscribirse á ambas y á cada una de aquellas tan célebres publicaciones, nos evita emuneration de ellos, limitándonos á solo que en el año pasado, 1.º de la Ilustracion, se al público mas de lo ofrecido, y en el cual las joras se han sucedido sin interrupcion, gran diferencia que resulta de la comparacion los primeros números con los últimos, respondiendo así á las ofertas que se hacen en el año de 1870. Se suscribe en las casas de los Sres. Oliva y Hermano, Rua 25, y Alegria, Corriño 28.

BOLETIN OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

PRECIOS.

En Salamanca 6 rs. al mes llevado á domicilio Fuera 7 rs. franco

Cada número suelto un real.

Se suscribe en la Librería de Oliva y Hermano, 25, Salamanca.

PAPELETAS DE CONMINACION

para los apremios de contribuyentes, con arreglo á la Instrucción del Ministerio de Hacienda de 3 de diciembre de 1869.

A 3 reales ciento las del primer grado y á 4 del 2.º y 3.º.

Diccionario de la lengua Castellana por la Academia Española, última edición recientemente publicada, reales ejemplar.

Jurisprudencia civil de España conforme á los doctrinas del Supremo Tribunal de Justicia por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, consta de 2 voluminosos tomos 4.º español, á 84 rs. la obra.

Práctica General Forense, tratado que comprende organización y atribuciones de todos los Tribunales Juzgados y los procedimientos judiciales, 6.ª edición 1870, consta de dos voluminosos tomos, á 70 rs. la obra.

Elementos del Derecho Civil y Penal, por D. Pedro mez de la Serna, 3 tomos, 8.ª edición, á 84 rs.

Manual novísimo de las leyes del Registro y del nio civil, con el Decreto de 16 de Agosto para la cion de esta última y formularios para la formación de esta última y formularios para la formación de los expedientes de Matrimonio, oposición al mismo acta de su celebracion, á 5 rs. ejemplar.

Constitucion de 1869 y leyes orgánicas, elecciones vinciál y municipal, etc. etc., edición oficial, á 10 rs. ejemplar.

Instrucción relativa al modo de proceder con los deudores de la Hacienda pública de 3 de Diciembre de 1869, á 2 rs. ejemplar.

Novísimo Código Penal recientemente reformado, articulo por articulo con el de 1850, segun las leyes de casacion criminal, reforma del procedimiento criminal y de indulto, un tomo de 300 páginas, á 10 rs. ejemplar.

Ley de enjuiciamiento civil con formularios, 14, y en 16.º sin formularios, á 10 rs. ejemplar, dernada á la holandesa.

Manual novísimo de los Juzgados de Paz por D. Delgado, con nociones de derecho civil, arancel de dística y estensos formularios, á 14 rs. en pasta de sa.

Presupuestos municipales recientemente reformados con arreglo á la ley de 23 de Febrero último, trios municipales y á la ley municipal vigente, á 10 rs. ejemplar.

Relaciones por capitulos del presupuesto que acompañarle, á medio real el ejemplar.

Estados comparativos, á 4 real

Liquidaciones de gastos é ingresos, á real y medio

Modelacion completa para Cuentas municipales

Posito

Establecimiento de Oliva y Hermano,

SALAMANCA.

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.